

**PROGRAMA ERASMUS + KA 171 / MOVILIDAD ENTRE PAÍSES DEL PROGRAMA Y
TERCIOS PAÍSES NO ASOCIADOS AL PROGRAMA.**

UNIVERSIDAD DE BURGOS

**CONVOCATORIA DE PLAZAS DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES SALIENTES
CURSO 2025-2026**

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS.

Este Vicerrectorado, conforme a las valoraciones recibidas de las Comisiones de Valoración de las Universidades participantes, encargadas del proceso selectivo de la convocatoria de plazas de movilidad internacional Erasmus+ KA 171 dirigida a estudiantes de Doctorado para realizar una movilidad en el curso 2025-2026 y Vista la propuesta de adjudicación final de plazas de la Comisión de selección de la Universidad de Burgos,

ACUERDA adjudicar las plazas de titulares y suplentes de la convocatoria referenciada, a los siguientes candidatos:

- **Universidad Nacional de la provincia de Buenos Aires (Argentina) - 1 plaza**
 - o **TITULAR:**
 - Blázquez Martín, Patricia
 - o **SUPLENTES:**
 - Ward Torchia, Verónica
- **Universidade Federal de Bahía (Brasil) – 1 plaza**
DESIERTA

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso ordinario ante el Magfco. y Excmo. Sr. Rector en el plazo de un mes, según establece la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o cualquier otro recurso que estime más procedente.

En Burgos a 26 de noviembre de 2025

Ileana M. Greca Dufranc
Vicerrectora de Internacionalización, Cooperación y Alianzas Estratégicas.

Hospital del Rey, s/n 09001 Burgos
Telf.: +34 947 259043 Correo electrónico: sec.internacionalizacion@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GRECA DUFRANC ILEANA MARÍA	26-11-2025 11:52:26
Sello de tiempo TS@ - @firma	26-11-2025 11:52:29

